

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2024, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna.

Mediante Orden SAN/1350/2023, de 21 de noviembre, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta, del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna. (B.O.C. y L. de 30 de noviembre).

En la base Séptima de dicha Orden, se establece que el tribunal calificador, titular y suplente, se fijará en un momento posterior a la convocatoria mediante Resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.

Por lo que esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional,

ACUERDA

Primero.– Nombrar el tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Fisioterapeuta, del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna.

Tribunal Titular:

Presidente: D. Luis José Gómez de Montes.

Vocal de la Administración: D^a. Noelia del Rio Maroto.

Vocal de la Administración: D^a. Rocío Lozano Jareño.

Vocal de la Administración: D^a. M^a Ascensión Llorente Castillo.

Secretario: D. Jose M^a San Valentin Aragoneses.



Tribunal Suplente:

Presidenta: D. Esther García Gil.

Vocal de la Administración: D^a. Henar Tejedor Yuste.

Vocal de la Administración: D^a. Eva Bartolomé Castrillo.

Vocal de la Administración: D^a. Elena Álvarez San José.

Secretario: D. Rafael Egido Plaza.

Segundo.– Según establece la Orden SAN/1350/2023, de 21 de noviembre, el mencionado tribunal tiene su sede a efectos de reclamaciones y demás incidencias, en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia, Paseo Conde de Sepúlveda, 1- 40002 Segovia.

Tercero.– La clasificación del tribunal, a efectos de percepción de asistencias, es de la categoría primera.

Valladolid, 7 de mayo de 2024.

*La Directora General de Personal
y Desarrollo Profesional,
Fdo.: SONSOLES GARCÍA RODRÍGUEZ*